

CONSTANCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los trece días del mes de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, base II; 36, base IV; y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 6°, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1°, 4°, 5°, 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX; 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI y 384 del Código Electoral del Estado de Jalisco; y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipios celebrada en **TECOLOTLÁN**, con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, se expide la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS A LA PLANILLA INTEGRADA POR:

PROPIETARIO/A		SUPLENTE	
ALCALDE	ARTURO ELIUD SALDAÑA VÁZQUEZ	ALCALDE	MARCO ANTONIO SALAS VÁZQUEZ
REGIDORA	MARINA PIMIENTA SANTOS	REGIDORA	ROSALBA MUÑOZ GÓMEZ
REGIDOR	AGUSTÍN PÉREZ ANGUIANO	REGIDOR	ALEXIS DALMIRO SÁNCHEZ GÓMEZ
SÍNDICA	KARLA ELIZABETH LÓPEZ LÓPEZ	SÍNDICA	JHOCELINE GARCÍA GÓMEZ
REGIDOR	JOSÉ VIGIL RIVERA	REGIDOR	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA	LAURA NOELIA FLORES RUELAS	REGIDORA	MAYRA YADIRA ESPINOSA GONZÁLEZ
REGIDOR	ÉRIK ADRIÁN LEÓN DE HARO	REGIDORA	CRISTINA YANELA JIMÉNEZ VEGA

REGISTRADA POR EL:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el ayuntamiento de TECOLOTLÁN, JALISCO; para el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintiuno al día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.

Se expide el presente documento en cuatro tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de junio del año 2021.



GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
CONSEJERO PRESIDENTE



MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ
SECRETARIO EJECUTIVO